



## DEFENDIENDO LA HOSTELERÍA

### HOSTELERÍA SIEMPRE

Hola buenas. Nos dirigimos a tí como activistas del recién creado Sindicato LiVerdad con carácter apartidista e independiente, no estamos relacionados con ningún partido político y no recibimos subvenciones. Somos un grupo de personas que hemos decidido unirnos para luchar en defensa de nuestros Derechos y Libertades, consideramos que hemos sido atropellados sistemáticamente por unas autoridades que parecen haber olvidado los valores democráticos que tienen que defender y quien les puso donde están.

Nuestros dirigentes lejos de perseguir el bienestar del pueblo aprovechan la excusa del coronavirus para oprimir a la gente trabajadora que trata de salir hacia delante por su cuenta.

Más de 400.000 autónomos y 250.000 pequeñas empresas han quebrado en España desde Marzo de 2020, al mismo tiempo que la banca y las grandes corporaciones vuelven a alcanzar beneficios récord, favorecidas al amparo de unas medidas adoptadas por una clase política que es asesorada mediante un "comité de expertos" que sitúa su base en Inglaterra. Unas medidas que trasladadas a nuestro pueblo resultan en la mayoría de los casos carentes de lógica, vulneran la legalidad vigente y en absoluto son tendientes a proteger ni la salud, ni por supuesto la economía de las personas presentes y futuras. No nos viene de sorpresa, varios de nosotros hemos estado vinculados con la hostelería nocturna en los últimos años, las medidas que disimuladamente no ahogaban años atrás, a través innumerables normativas, ahora vemos que pretenden rematarnos directamente, sin ningún disimulo.

Un bar o una discoteca no es un negocio cualquiera. Es un lugar en el que toda la clientela nos sentimos iguales, sin galones ni jerarquías. Es un punto de encuentro en el que nos reunimos socialmente, celebramos festejos, compartimos con las amistades, debatimos hasta con gente desconocida, ofrecemos lo mejor amando y charlando por un mundo mejor. Consideramos que cerrar la puerta al bar es cerrar la puerta a la comunicación social y bien parece que este es el objetivo perseguido, les molesta nuestra capacidad humana de respuesta ante las imposiciones de los diferentes gobernantes. No miramos hacia su color o partido político, cómo pueblo no estamos dispuestos a consentir ni un solo retroceso en nuestros derechos procedan de quien procedan los recortes.

No queremos un futuro en el que nos comportemos como autómatas, sino como seres racionales, sentimentales y sociales. Buscamos un sistema sanitario que peleé por erradicar toda afección que las personas puedan sufrir, queremos un futuro próspero en el que las personas se vean favorecidas, rechazando las medidas que tan solo pretenden imponer el bienestar de las grandes fortunas a base de esquilmar a pequeños currantes que tratan de salir hacia delante por su cuenta.

Los hosteleros no son ni médicos, ni policías y bastante aguantaban ya en la normalidad como para añadirles encima tales funciones dentro de la "nueva normalidad". ¡No más presiones por favor!. Según datos oficiales la hostelería nunca ha sido un "foco de contagio" y según la propia OMS los "asintomáticos" no contagian. Parece ser que nuestros gobernantes tampoco leen y se dedican a imponer sus caprichos a base de decretazos sin respaldo científico ninguno.

Para obligar a la gente a modificar o cerrar directamente su medio de vida, lo mínimo exigible es una explicación razonada y sosegada, por supuesto con derecho a réplica e infinitamente alejada del habitual ordeno y mando. Si hay que cerrar se cerrará, y se hará todo lo que se tenga que hacer. Pero nunca sin motivos, sin respetar las leyes, ni sin las debidas compensaciones por el sacrificio.

Ante la situación expuesta, donde no tenemos ni voz ni voto, desde LiVerdad nos planteamos recurrir a la Justicia ciertas medidas adoptadas por el Gobierno del Principado de Asturias al considerarlas erradas, injustas y no basadas en criterios científicos, tal y como nos han reconocido, sino que son tomadas "por si acaso" (tenemos respuesta por escrito).

Nos proponemos en cualquier caso recurrir el BOPA del 10 de Junio, que entre otras restricciones afecta especialmente a la hostelería por el tema de fumar en las terrazas. Además si recibimos el apoyo necesario recurriremos también el BOPA del 12 de Julio (cierre de interiores de pubs y discotecas) y el del 30 Julio.

Nuestro Sindicato no recibe subvenciones y nos financiamos nosotros mismos. Sabes que el acceso a la Justicia es caro y es por ello que te invitamos a colaborar con esta iniciativa si estás de acuerdo con ella. Queremos alcanzar 950 euros por recurso al Tribunal Superior de Justicia de Asturias para gastos

exclusivamente de abogacía y procurador.

Para este fin te animamos a difundir esta iniciativa, nos ofrecemos para charlar y explicar en profundidad los objetivos y los elementos a recurrir a cualquier compañero de hostelería.

Nacemos especialmente con la idea de recurrir judicialmente las vulneraciones a la legalidad vigente, especialmente toda normativa autonómica que vulnera la Constitución Española de 1978 y las Leyes Organicas por las que se debe de regir todo el estado. Defendemos los derechos fundamentales conjugados con los derechos propios de cualquier persona, especialmente las más perjudicadas. No consentimos la vulneración de la legalidad, por parte de nuestros gobernantes, con ninguna excusa.

Con ánimo de conseguir sumar entre todos mediante donativos hemos abierto este número de cuenta:

Entidad: Cajamar

IBAN: ES0430585903182720002899

Rogamos en el concepto de ingreso especificar "Hostelería Asturias" y poner nombre del donante y DNI para poder seguir el destino de tu aportación o poder devolvértela llegado el caso.

Gracias por haber dedicado tu tiempo a leer esta carta.

Recibe un cordial saludo de LiVerdad.

Teléfono de contacto:  
Luis Ramón 658311883